

UNIÓN REPUBLICANA

ÓRGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

LIBERTAD IGUALDAD Y FRATERNIDAD

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, AL MES,
50 céntimos de peseta.

DÍAS DE PUBLICACIÓN.

3, 10, 18 Y 26 DE CADA MES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

OFICINAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Constitución, 21.

AL AÑO 1903

Adios, amigo. No te has portado mal del todo.

Encontraste al partido republicano dividido, maltrecho, sin influir para nada en los destinos del país, y lo dejaste unido, rehecho, deshaciendo gobiernos y afirmando esperanzas.

No has logrado ver lo que España desea, pero tu sucesor lo verá probablemente y no digo seguramente, porque el oficio de profeta está en desuso.

Una cosa, sí, me atrevo a afirmar, y es que el año que te sigue influirá mucho en los futuros destinos de esta patria; en sentido progresivo, claro es; y que de la gloria que alcance te corresponderá una buena porción, por haberle preparado tú los materiales para construir el edificio de la regeneración ansiada.

Desaparece, pues, tranquilo. Has cumplido con tu deber, y puedes exclamar al morir:

«No he sido como esos otros años egoístas que, por no molestarse, dejaron todo como lo encontraron».

Tu agradecido servidor

JOSÉ NAKENS.

AÑO NUEVO

Para los republicanos, para los verdaderos amantes de la democracia y de la regeneración de su patria, el año que acaba de comenzar se nos presenta como una esperanza de triunfo para las ideas que sustentamos.

Nueve meses hace que, en memorable asamblea celebrada en Madrid, todos los republicanos españoles proclamaron la unión y como jefe de ella al insigne expresidente de la República Don Nicasio Salmerón. Treinta días después, cuando apenas si quedaba tiempo para otra cosa que celebrar aquel fausto acontecimiento, los

republicanos españoles presentaban al Congreso de los Diputados 35 actas. Después, la campaña realizada por nuestra minoría en el Parlamento, las elecciones municipales, últimamente, han demostrado a los hombres que durante tantos años han venido gozando del poder, que la idea republicana no es patrimonio de cuatro exaltados, de cuatro locos sin sentido práctico. En España, han aumentado extraordinariamente los locos y ya no son cuatro los partidarios de la forma de gobierno que defendemos. Ascendemos ya a muchos miles.

Y si en tan corto espacio de tiempo hemos conseguido reproducirnos de un modo tan notable ¿qué no hemos de esperar que suceda cuando nuevamente tenga el pueblo que hacer uso de sus derechos para nombrar a sus representantes en Cortes? Los partidos monárquicos, gastados con tanto y tanto fracaso como han experimentado, no pueden ser creídos por el pueblo cuando, como de costumbre, le ofrezcan su regeneración.

De la campaña realizada por nuestra minoría en el Parlamento con motivo de la discusión de los presupuestos, ha aprendido mucho el pueblo.

Sabe que se subvenciona injustamente a compañías tan poderosas como la trasatlántica y que se niega el aumento de algunas pesetas en el presupuesto de Agricultura y Obras públicas; que una catedral cuesta más al Estado que una Universidad y que la Instrucción Pública, descontada la primaria, cuesta a los españoles una cantidad inferior a la de 9.200.000 pesetas que percibe la familia real.

Y cuando todo esto llega a conocimiento hasta de las gentes menos cultas, es de suponer lo que el pueblo pensará de los gobiernos monárquicos y lo que, como consecuencia de ello, se puede esperar del año 1904.

(Unión Republicana.)

EXPLICACIONES

Con motivo del artículo inserto en

nuestro número último y firmado por *Apaga Candiles* debemos hacer a nuestros lectores y al público en general ciertas aclaraciones precisas para que las mil habillitas que han circulado durante el intervalo de nuestra publicación se desvanezcan como no puede menos de desvanecerse todo aquello que carece de fundamento.

Se ha dicho por alguien censurando el artículo a que nos referimos que Unión Republicana habiase rebajado hasta correr parejas con el periódico que a diestro y siniestro ha emprendido contra respetables personas de Orihuela, una campaña difamatoria en términos groseros, ruines y asquerosos que revelan en el autor de los escritos poca nobleza de miras y un espíritu pobre.

Que al publicar nosotros el aludido escrito, habíamos incurrido en cierta responsabilidad, porque hasta cierto punto nos hacíamos solidarios de él, ó al menos que apadrinábamos esa campaña perfectamente comparable con la que «El Fusil» ha venido sosteniendo.

Pues bien caros lectores, ni lo uno ni lo otro.

«Unión Republicana» al ver la luz pública por primera vez, dedicaba una sección, *Tribuna libre*, para que todos nuestros conciudadanos pudieran exponer en ella sus doctrinas, defenderse de los ataques que le fueran dirigidos y hasta atacar en caso necesario con tal que fuesen estos originados por las miserias políticas y cuanto en esta sección se publicara era independiente de nuestro semanario, de la exclusiva responsabilidad del firmante; bien que al pie de los trabajos apareciese un nombre propio ó un simple pseudónimo teniendo en este caso la firma del autor como el mayor resguardo, y por tanto al aparecer en el pasado número el artículo en cuestión merced a las exigencias del autor, basadas en el derecho que le concedimos en nuestro programa y en la calidad de suscriptor, lo hicimos declinando todo género de responsabilidad y sin que nada afectara a nuestro partido ni a nuestra Redacción.

Y aún hay más: parece ser que se trata de arrojar la piedra sobre un respetable correligionario nuestro y nada más prudente que protestar de este acto que algunos quieren realizar, demintiéndolo con todas nuestras energías.

Nosotros somos los primeros en protestar de esas pendencias y principalmente de la forma personal y baja en que se hacen estos, reconociendo lo poco adecuado de tales procedimientos como así lo reconociera el autor en el trabajo que con posterioridad al inserto por nosotros publicó en nuestro colega «Orcelitano».

Y para no incurrir en lo sucesivo ni de grado ni por fuerza en esto que el público ha calificado de falta y en nuestro deseo de agradar y que no seamos objeto de censura por nada ni por nadie, desde hoy queda suprimida la sección *Tribuna libre*, quedando al criterio de nuestro director todo aquello que hayamos de publicar.

Conste, pues, por esta vez que en nada de lo sucedido hemos tenido participación ni responsabilidad alguna.

SALUD Y REPÚBLICA

La política de desaciertos y torpezas que caracteriza a los hombres del gastado y caduco régimen actual, continúa su carrera en los comienzos de mil novecientos cuatro, lo mismo que en los últimos días de mil novecientos tres.

La misma intemperancia de los gobernantes, el mismo ultramontanismo cobijado, defendido y convertido en constitución del estado por los que ocupan los más preeminentes puestos del poder gubernativo; la misma falta de derrotero que guía a los hombres ineptos, el total desarrollo de un plan de gobierno como lo necesita el estado económico intelectual del país, sin la nota característica de un retroceso en el curso de los tiempos y en la historia, que perturba la marcha evolutiva de la nación hacia la con-

quista del moderno progreso y hacia la perfección de las pocas libertades adquiridas y hasta la consecución de las libertades colectivas, tan necesarias para la vida armónica de los pueblos medianos y progresivos.

Caerá Máura, aplastado por el enorme peso del mismo clericalismo á quien favorece desde las alturas del poder y llegarán los demócratas con sus conjunciones de políticos y fracasados anteriormente á regenerarnos con su programa salvador y sucederá que ó no pueden desarrollar sus ideas dentro de un régimen vicioso, si ván de buena fé, ó el país habrá sufrido un nuevo engaño, que á nosotros no nos sorprenderá, porque no á otra cosa que á la falacia y á la hipocresía nos tienen acostumbrados los monárquicos de todas las innumerables matices que existen en España.

Y cuando ya hayan creído inutilizados todos los hombres de este malhadado régimen ¿quién habrá que aún ose alzar su voz para demostrar que dentro de él aún es posible la vida de la democracia?

¿Hacia dónde dirigiremos nuestras miradas, en demanda de un verdadero programa económico, democrático y anticlerical, que no tropiece, con el del partido republicano?

Sí, únicamente la República es capaz de afrontar y arremeter con resolución, los transcendentales problemas que con tanto pavor miran los monárquicos; por eso deseo á mis lectores en mil novecientos cuatro, salud y República.

EN LA PROCESIÓN

Puede V. ir preguntando que en seguida le ire dando la respuesta apetecida.

¿Quién es esa lagañosa remilgada que allí vá tan fervorosa y tan pintada?
—Una vieja muy chismosa pa servir á Dios y á usted.
—«Libera nos dominé.»

¿Quién es esa señorita tan guapota que va orando tan contrita y tan devota?
—Es la amiga de un curita pa sarvir á Dios y á usted.
—«Libera nos dominé.»

¿Quién es ese caballero estrafalario que camina sin sombrero y con rosario?
—Es D. Paco el usurero para servir á Dios y á usted.
—«Libera nos dominé.»

¿Y esas monjas de aquel lao que van rezando?
—las esclavas del *sagna* corazón,
—las raptoras de la Ubao

pa servir á Dios y á usted.

—«Libera nos dominé.»

¿Quiénes son esos... pedantes que admirando sus... contornos dislocantes van rezando?

—De San Luis son congregantes pa servir á Dios y á usted.
—«Libera nos dominé.»

¿Y esa mole de tocino que allí va tan cubierta? Yo no atino quien será.

—Fue un padre capuchino pa servir á Dios y á usted.
—«Liberanos dominé.»

¿Y esa nube de jamonas del pendon y de caras tan tristonas quienes son

—Esas son las solteronas pa servir á Dios y á usted.
—«Libera nos dominé.»

¿Y esos grupos tan crecidos que allí al fin van rezando enternecidos en latin?

—Son *los mansos*... los maridos pa servir á Dios y á usted.
—«Libera nos dominé.»

El Demontre.

Como se resuelve

Problema, y árduo, es el que ofre-

ce la supresión del impuesto de consumos; impuesto que, más que ningún otro, gravita sobre los miserables que tuvieron la desdicha de ser amamantados por la pobreza. No hay contribución alguna que resulte más odiosa ni que más odiada sea. Causa muchas veces, del hambre del obrero, lo es también, y no pocas, de serios motines en los que el maüse produce víctimas, después de ver la la autoridad en el fango del arroyo.

No hay Gobierno que se atreva á abordar el problema. Tócanle los políticos todos de reflón; pero solo para vituperar el impuesto, nunca para indicar cual sea el más adecuado para que sin lesionar intereses, pueda sustituirle; y es que, quien más, quien menos, todos, están convencidos de que es insustituible; y el caso es que hay razones que abonan semejante creencia.

El ingreso más saneado que hoy tienen los municipios, por no decir el único que dá vida á los pueblos, vida urbana, es el de consumos. Él permite tener dotados los servicios, satisfechas las atenciones; y sólo fiados en él se atreven los ayuntamientos á acometer reformas, á erigir edificios necesarios, á abrir nuevas vías de comunicación y circulaciones. Quite-se al municipio lo que por el concepto de consumos percibe, y no habrá pueblo ¡qué digo pueblo! ni capital con alumbrado, ni calles empedradas y limpias, ni alcantarillas purificadoras de la atmósfera respirable, ni fuentes para servicio del vecindario, ni aún seguridad personal, que no

servador se halla, y pensar en lo que constituye condición de defensa de una situación, que en impugnar al partido republicano, cuando éste se había limitado, en la exposición del juicio que formulara respecto á la situación presente, á relaciones que apartaban toda consideración concerniente á estas luchas tristísimas y repetidas, en las cuales han tenido las fuerzas políticas de España que apartarse de las vías legales para apelar á procedimientos de fuerza. (Toma asiento en el banco azul el Presidente del Consejo de Ministros.)

Celebro que haya venido el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para que podamos puntualizar aquellos términos que á mi, especialmente me preocupan, en el discurso que pronunciara S. S.

No es en verdad la situación presente de tal naturaleza que en ella puedan fiar ni los partidos políticos ni el país, que puede haber un natural desenvolvimiento dentro de los moldes legales, porque ni en lo que interesa á los problemas de carácter nacional, ni aún en lo que se refiere á aquellos que pueden ser empresa peculiar de un partido político, hay en el conservador condiciones adecuadas para que pueda desenvolverse normalmente la política gubernamental.

Es á todas luces manifiesto, y el propio Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo decía, el actual Gobierno no es la continuación del precedente; que el actual Gobierno es la continuación del que terminó en el mes de Julio pasado. El propio Sr. Presidente del Consejo estima que ha sido un paréntesis y paréntesis, más aún que molesto, insignificante, el Gabinete anterior, puesto que no merecía siquiera que la acción del curso del tiempo hubiera de exigir un tributo del actual Presidente del Consejo de Ministros, cuando para nada lo mencionaba; y si este Ministerio es una continuación del de Julio, si no ha dejado huella alguna ni tenido transcen-

Discurso-rectificación

PRONUNCIADO POR

DON NICOLÁS SALMERÓN

EN LA SESIÓN

EL DIA 11 DE DICIEMBRE



DEL AÑO 1903

podrá estar garantida por la autoridad y cuando ésta carezca de fondos con qué satisfacer el sueldo á sus agentes.

Se ha hablado del lujo, pero en los pueblos no existe, de los manjares delicados y costosos vinos; pero á los pueblos no llegan, de la capitación; pero representa una injusticia y una desigualdad irritantes, de los huecos de puertas y ventanas, pero esto fuera un simple cambio de nombre.... Y sin embargo, algo hay que pudiera sustituir al odiado impuesto, que no como este pesaría sobre el pobre y que haría innecesario el ejército, verdadero ejército, que el de consumos exige, para que la recaudación pueda aproximarse á la verdad. Porque el matute es mucho, más que el que se cree; tanto, que acaso ascienda lo que se defrauda á la mitad del normal adeudo.

Hemos dicho; que hay algo capaz de sustituir al impuesto por consumos. Este algo es la legalización del juego; ya que es imposible conseguir su desaparición; y el libre cultivo del tabaco.

Efectuado lo primero, podría imponerse contribución, siempre crecida, á las casas que se abriesen, las cuales funcionarían precisamente en piso bajo y bajo la inmediata vigilancia de las autoridades. El amo de una encerrona, esto es, de una casa de juego clandestina, que no tributara, como defraudador á la Hacienda, podría, después de ver el embargo de sus bienes, dar en presidio con sus huesos.

El cultivador del tabaco, planta capaz de producirse en toda España, satisfaría una contribución en relación con la importancia de su plantación, siendo seguro que el producto actual, unos diecisiete millones y pico mensuales, se vería triplicado en pocos años, adquiriendo al propio tiempo valor no pequeño, terrenos eriales que hoy no tienen valor alguno.

Este puede ser remedio al mal, solución del problema hasta la fecha irresoluble, que hora es ya de que la contribución sobre el vicio sustituya al impuesto sobre la miseria.

Eribaldo P. de Azpillarga.

TARJETA POSTAL.

FRAGMENTO

En todos estos hechos, lo mismo los de Oriente que los de Occidente, no está de por medio la religión misma, no se discuten dogmas ni principios teológicos; se trata de derecho y de política; se trata de relaciones entre las comunidades religiosas y el Estado; se trata del derecho de los cristianos á profesar su culto en Armenia y en China y del de los judíos á practicar el suyo en Europa; se trata del derecho del Estado á regir la vida de los pueblos en todo lo que al orden jurídico corresponde, y por lo mismo á regular bajo este aspecto el matrimonio y á organizar la enseñanza oficial sobre tales bases, que quede á salvo el derecho de

todos los ciudadanos, cualesquiera que sean sus creencias religiosas. Ahora bien, el Estado que ampara á todos por igual y que mantiene su independencia para el cumplimiento de su fin, no se pone enfrente de la Iglesia, ni del cristianismo, ni de la religión; lo que hace es resistir á la teocracia. Y prueba de que son cosas distintas, es que tales problemas no lo son, ni lo pueden ser, en los Estados Unidos donde todos gozan igual libertad y disfrutan de iguales derechos, y donde las iglesias son absolutamente independientes del Estado, con el asenso expreso de todos los creyentes, comenzando por los católicos y sus preladados.

(AZCÁRATE.)

INFORMACIÓN

Por acuerdo de la Comisión Municipal queda suprimida desde este número tribuna libre.

D. José Román Lacárcel y D. Mariano García Izquierdo han sido dados de baja en el partido Unión Republicana, por haberse afiliado al que dirige el consecuente conservador D. Ranón Mesples.

En la tarde del día primero del actual, verificose el sepelio del que en vida fué nuestro particular amigo D. José Balaguer Muñoz.

Reciba nuestro más sentido pésame

la familia del finado.

Nos escribe nuestro amigo y correligionario D. Manuel Galán, Presidente de la Comisión Municipal de San Miguel de Salinas, participándonos que ha expulsado del partido Republicano de dicho pueblo los que hasta ahora fueron nuestros amigos políticos Diego Conesa Ferrer y Antonio Ferrer.

El miércoles fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Juana Pérez Saffora, esposa que fué de nuestro respetable amigo D. Juan Coig Rebagliato.

Nos asociamos al justo dolor que embarga á la familia de la finada. Descanse en paz.

GRAN AGENCIA DE NEGOCIOS

DIRIGIDA POR

D. José Escudero.

Se realizan toda clase de operaciones comerciales y de crédito, con prontitud, reserva y economía; además, tiene esta agencia representaciones y comisiones de importantes casas nacionales y extranjeras, de diversos artículos.

Constitución, 20, Orihuela.

Imprenta de Luis Zeron.



CONGRESO DE DIPUTADOS

El Sr. SALMERÓN: No puedo prescindir de rectificar, aun cuando no esté presente el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, algunos de los juicios, y señaladamente de los asertos, que en relación á la representación del partido republicano se sirvió formular; que no es ciertamente para que esta minoría deje pasar inadvertidos juicios en los cuales se suele imputar á los republicanos faltas que, sobre venir determinadas en el secular proceso de nuestra historia, más resultan agravadas, por los movimientos de relación producidos por los Poderes públicos, que por los obligados, progresivos y fecundos movimientos revolucionarios de las opiniones del pueblo.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, apartando sin duda la vista de la situación en el partido conservador se halla, quiso dirigir acusaciones graves y de todo punto inoportunas, porque no venían al caso, á la actitud que al partido republicano tiene á la hora presente en la situación política de España. Más importaría en verdad, al Sr. Presidente del Consejo de Ministros notar la situación en que el partido con-

SECCION DE ANUNCIOS

Barbería de Adolfo Alonso, calle del Río.

Bollería, de Antonio Galiana, de la calle del Príncipe de Vergara (Vall et).

Cervezas y gaseosas. Gran fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, San Agustín.

Corredor.—Se proporciona dinero a interés módico.—Manuel Pérez y Pérez, Río, 10.

Cañamos.—Corredor, Don Ricardo Bastía, S. Juan, 7.

Cereales.—Corredor, D. Pedro Román, S. Gregorio.

Cereales y demás semillas de don Francisco Franco, Molino, 5.

Carpintería.—La de Antonio Bragante, S. Juan.

Café de Levante de Manuel Esquivá.—Rico café y helados exquisitos.

Crdelería y apargatería, artículos de primeras clase en estos dos ramos de la industria. Calle Príncipe de Vergara, D. José Sánchez Aparicio.

Confitería de Mariano Ros, Hostales, 23.—Ramilletes, pastas y dulces finos. Regalo á los consumidores.

Agencia de negocios de JOSÉ ESCUDERO ZAPATA. Se compran fincas rústicas.—Dinero con hipoteca y pagaré á interés módico.—Exportación de génsros del país.—Comisiones y representaciones.

Emulsión Madaria de aceite de hígado de bacalao al guayacol yodoformado. Eficacísimo tónico antiséptico en el tratamiento de todas las enfermedades exudativas del aparato respiratorio. Indicaciones tuberculosis, convalecencia, pulmonías, escrófulas, raquitismo, etc. Depósito: Farmacia de Franco, plaza de Cubaro y en las demás farmacias.

Enseñanza integral y progresiva. Métodos pedagógicos. Contabilidad por partida doble. D. José Santiago Gil, Feria 21.

Ferretería, quincalla, mercería y abaniquería de D. Vicente Bellido. Mayor 18.

Guanos marca «El Oriol», la más recomendada por las exdelentes cosechas que se obtienen con el uso de este producto. Fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, calle de S. Agustín.

Cal hidráulica.—Gran depósito en la Posada del Sol, 1'50 pesetas el quintal.

Gran Café Europeo, calle del Angel y Río.

Hotel «España».—Gran establecimiento de hospedería de Joaquín Alonso, Hostales.

Profesora en partos.—La señora Doña Encarnación Peiró Casals tiene el honor de ofrecer sus servicios público de Orihuela y partidos rurales.

Hizo sus estudios en la Facultad de Medicina de Valencia en donde obtuvo en brillante exámen el correspondiente título académico que se halla registrado en la alcaldía de esta ciudad.

Ofrece su casa habitación en la calle de la Feria, frente á la Catedral, en el entresuelo de D. Antonio Soriano.

Posada y hospedería del Sol y tienda de bebidas.—Hostales.—

GUANOS PARA NARANJOS

BONMATÍ Y RICO

No tiene rival: Es el mejor de todos cuantos se conocen.

SACOS DE 70 K. 22 PESETAS

Venta al contado
20, CONSTITUCIÓN, 20

VEGETAL AZGAR

PREPARADO CONTRA LA CALVICIE

Unico producto vegetal que hace brotar el cabello y lo vigoriza, evitando su caída, haciendo desaparecer la caspa y las afecciones del cuero cabelludo por su composición antiséptica.

Depósito para la venta en la PELUQUERÍA del R, SPEDROSA, Alfonso XIII.

Precio del frasco 4 pesetas

LA ALICANTINA

—HOSTALES 22—

En este acreditado establecimiento de ultramarinos, se ha recibido un gran surtido de comestibles superiores, cual no otros, y propios para la presente temporada; y los ofrecemos al público á precios muy económicos.

También hemos dado principio á la matanza de cerdos, por lo cual desde hoy encontrarán nuestros favorecedores, toda clase de embufidos del país, tan excelentes como los del anterior año, que tanto se acreditaron en esta casa.

No debe fiarse el público de los que regalan á los compradores; en el regalo está el engaño. Confronten las distintas clases de géneros y su peso y se convencerán.

La campaña realizada por nosotros en el ramo de la agricultura y ganadería, ha sido una gran victoria para el pueblo. Hemos dado principio á la matanza de cerdos, por lo cual desde hoy encontrarán nuestros favorecedores, toda clase de embufidos del país, tan excelentes como los del anterior año, que tanto se acreditaron en esta casa.

EXPLICACIONES

Con motivo del artículo inserto en

SAUD Y REPUBLICA

La doctrina de los señores y señoras que caracterizan á los hombres de estado y á las señoras de estado, es una doctrina que se funda en la realidad y no en la ficción. La doctrina de los señores y señoras que caracterizan á los hombres de estado y á las señoras de estado, es una doctrina que se funda en la realidad y no en la ficción.